

¿ES DIVERTIDO EL DERECHO ADMINISTRATIVO?

26 nov. 2010 | 10 a 11:30 hrs | Instituto de Investigaciones Jurídicas | UNAM

Auditorio Héctor Fix Zamudio



discusión constructiva sobre métodos alternativos para su enseñanza en Latinoamérica debate televisivo por el Canal Judicial

Con

- * **Dr. Pedro Aberastury**
Universidad de Buenos Aires
 - * **Dr. Augusto Durán Martínez**
Universidad Católica del Uruguay
 - * **Dr. Luis Cordero Vega**
Universidad de Chile
 - * **Dr. Luis Fernando Pérez Hurtado** Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho en México
 - * **Dr. Sven Müller-Grune** Abogado Litigante | Nuremberg | Alemania
 - * **Dr. Christian Steiner** KAS Programa Estado de Derecho
- Alumnos egresados** de la Licenciatura en Derecho de la UNAM, del CIDE y de la Escuela Libre de Derecho

Modera Magistrado Jean Claude Tron Petit Instituto Tecnológico Autónomo de México

El derecho administrativo es una pieza fundamental para la construcción del estado de derecho. Los sujetos que gobierna y las relaciones que establece, generan un marco normativo entre ciudadanos y Estado, que revoluciona su apreciación teórica.

Así, el estudio del derecho administrativo no debe centrarse en las formas de organización del poder ejecutivo, por ejemplo, de manera exclusiva. Debe también identificar las problemáticas que surgen a partir de las relaciones asimétricas en las que gobernantes y gobernados se enfrentan, y sensibilizar sobre sus consecuencias constitucionales y convencionales.

Una nueva visión de la relevancia del derecho administrativo requiere una implantación ya en las aulas universitarias de las escuelas y facultades de derecho.

Ante este panorama el debate busca escuchar experiencias de alumnos universitarios egresados sobre su aprendizaje del derecho administrativo y compartir prácticas exitosas sobre su enseñanza.

El grupo de estudios latinoamericano de Derecho administrativo del Programa Estado de Derecho de la KAS, conjuntamente con algunas facultades de derecho en América Latina está promoviendo nuevos métodos de la enseñanza del Derecho.



Konrad
Adenauer
Stiftung

Programa Estado de Derecho para Latinoamérica

